**Nota de Prensa**

**Chimbote: Sanipes y la UNS firman convenio en beneficio del sector hidrobiológico de Áncash**

* *Tras la suscripción de acuerdo para el uso de laboratorio de la Universidad Nacional del Santa se refuerza la investigación para elevar los estándares de calidad y mayor celeridad en el análisis del muestreo de las especies*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), adscrito al Ministerio de la Producción, firmó un convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Nacional del Santa (UNS), mediante el cual, se constituye una alianza estratégica para optimizar estándares de calidad y certificación en la industria pesquera y acuícola en la región Áncash.

Con la suscripción realizada entre el presidente ejecutivo de Sanipes, Víctor Haro Corales, y la rectora de la UNS, América Odar Rosario, se promueve la investigación, la transferencia de conocimientos, la formación y la concientización en el campo de la sanidad e inocuidad, beneficiando a la industria y a la comunidad ancashina.

Esta colaboración mutua, también permitirá el desarrollo de programas de formación y capacitación para el personal de ambas instituciones, e incluirá la realización de cursos, talleres o programas de posgrado orientados a fortalecer las habilidades y conocimientos del personal de Sanipes.

En esa línea, también se facilita la transmisión de las experiencias de campo a los alumnos de pregrado y posgrado de la institución universitaria en temas específicos de sanidad e inocuidad de especies y productos hidrobiológicos. A su vez, la universidad tendrá acceso a casos de estudio y situaciones reales proporcionadas por Sanipes.

El titular de Sanipes, Víctor Haro, manifestó que la suscripción del convenio permitirá fomentar la investigación conjunta para mejorar los conocimientos científicos y técnicos en el área, así como promover el desarrollo de nuevas tecnologías y prácticas que beneficien a la industria pesquera y acuícola”.

“Ambas entidades uniremos recursos y conocimientos para desarrollar campañas educativas dirigidas a la industria, los consumidores y la comunidad en general, promoviendo prácticas sostenibles, el consumo responsable y la conservación de los recursos marinos”, concluyó Haro Corales.

**Labor fiscalizadora en Chimbote**

En Chimbote, durante los primeros 6 meses del 2023, se han realizado 326 fiscalizaciones sanitarias entre infraestructuras pesqueras, acuícolas y comercios y 117 monitoreos. En el 2022, se efectuaron 660 fiscalizaciones sanitarias y 240 monitoreos. En la zona existen 11 centros de cultivo.

Agradecemos su difusión.